

5.- GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 38 25 60.
- e) Fax: 924 38 27 30.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 02/02/2007.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliegos.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.
 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad: Mérida, 06800.
- d) Fecha: 14 de febrero de 2007.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA”:

13 de diciembre de 2006.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com

Mérida, a 14 de diciembre de 2006. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO***RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006 sobre convocatoria para proveer varias plazas.***

En el “Boletín Oficial de la provincia de Badajoz” aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para la provisión en propiedad de las plazas, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de este Excmo. Ayuntamiento e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2006, que se describen a continuación:

B.O.P.: 10 de noviembre de 2006, número 215. Procedimiento de selección: Oposición libre. Número: Una. Denominación de la plaza: Técnico. Escala: Administración General. Subescala: Técnico.

B.O.P.: 24 de noviembre de 2006, número 225. Procedimiento de selección: Concurso oposición por promoción interna. Número: Dos. Denominación de la plaza: Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa.

B.O.P.: 24 de noviembre de 2006, número 225. Procedimiento de selección: una plaza se seleccionará a través de Concurso oposición por promoción interna y de las dos plazas restantes, que se seleccionaran por oposición libre, se reserva una plaza para quienes tengan la condición de persona con minusvalía, al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional 19.ª de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Número: Tres. Denominación de la plaza: Auxiliar. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz”, cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Almendralejo, a 12 de diciembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORAN.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006 sobre convocatoria, mediante concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Encargado de Jardines.

En el “Boletín Oficial” de la provincia número 218, de 15 de noviembre de 2006, aparecen publicadas, íntegramente, la bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna, de una plaza de Encargado de Jardines, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Excmo. Ayuntamiento e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Diario Oficial de Extremadura”.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz”, cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Almendralejo, a 13 de diciembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORAN.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006 sobre convocatoria, mediante oposición libre, de tres plazas de Ayudante de Jardines.

En el “Boletín Oficial de la provincia de Badajoz” número 218, de 15 de noviembre de 2006, aparecen publicadas, íntegramente, la bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Ayudante de Jardines, de las que una se reserva para quienes tengan la condición de persona con minusvalía, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Excmo. Ayuntamiento e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz”, cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Almendralejo, a 13 de diciembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORAN.

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2006 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Sistema General U.E. 106-A/U.E. 107 del Plan General de Ordenación Urbana.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 14 de noviembre de 2006, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del Sistema General U.E. 106-A/U.E. 107 del PGOU de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 24 de noviembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solares situado en C/ Montastruc y C/ José Pérez Jiménez, de Almendralejo, promovido por D. Jorge Jiménez Retamar y Otros y redactado por el Arquitecto, D. Félix J. Cuadrado Caballero.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 30 de noviembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.
